



NORMATIVA CUOTA UNLIMITEDPADEL

La cuota UnlimitedPadel es individual y contratable a partir de 14 años de edad e incluye los siguientes servicios:

- Pistas de pádel ilimitadas siempre bajo reserva previa por los procesos establecidos.
 - Según la evolución de reservas se podrán modificar este punto de la normativa pudiendo limitar el número de reservas por persona en horarios de máxima afluencia para atender de la mejor manera a la totalidad de los usuarios de esta normativa.
 - El centro se reserva la opción de limitar las pistas disponibles por:
 - Mantenimiento de las mismas
 - Eventos de pádel y otras actividades del centro deportivo.
- Incorporación a entrenamientos de equipo por niveles todas las semanas de 1,5h de duración en base a la oferta de horarios establecida por el centro.
 - El centro deportivo establece unos horarios por categoría que conforme se vayan completando se puedan ampliar para cubrir las necesidades de los abonados Unlimitedpadel.
- Participación en las Series Nacionales de Pádel (Competición amateur por equipos) formando parte de uno de los equipos del centro deportivo .
 - siempre que dicha competición salga adelante en la categoría de la que el abonado forma parte.
 - En caso contrario el centro deportivo gestionará eventos interclubes y convivencias sin coste en cuanto al uso de instalaciones.
- Equipación técnica de pádel de regalo de forma anual si hay permanencia de al menos 6 meses por temporada a entregar en el segundo de los trimestres de la temporada.
- Un evento cortos gratuito que forma parte de la planificación trimestral de eventos siendo los trimestres: Octubre-Diciembre, Enero-Marzo, Abril-Junio y Julio-Septiembre.
- Precios bonificados en clases de pádel de grupo reducido, duos o individuales. Estos precios se activan a 1 de octubre de 2016.
- Incorporación al Ranking Interno y sistema de montaje de partidos: Ego Challenge.
- El abonado UnlimitedPadel podrá contratar el servicio de ludoteca de forma extra por 10€/mes y menor bajo las condiciones propias de Ludoteca.
- Para los abonados UnlimitedPadel se requerirá el uso de una Ego Pulsera para acceder por el torno principal de acceso a pistas de pádel previo depósito de 6 euros.
- Se permite que cada jugador UP pueda formar parte de una reserva periódica, que se renuevan cada 8 semanas. Para realizar dicha reserva, los 4 jugadores deben ser fijos, pudiendo ser abonados o no. En ningún caso, la reserva periódica irá vinculada a la pista 1.

NORMATIVA ADMINISTRATIVA ADJUNTA

- Solo para el mes de Octubre de 2016 se podrá realizar hasta el mismo 31 de septiembre.
- El pago de la cuota del mes de octubre de 2016 se podrá realizar en efectivo del 1 al 7 de octubre en el caso de no tener caso en septiembre si desea continuar.
- Existe un compromiso de permanencia de 3 meses en un periodo continuado de 6 meses. En caso de baja bajo estas condiciones, el cliente tendrá que abonar el importe de una mensualidad.



Nombre:

Firma:

Fecha:

